PERIÓDIC

A lo largo de sus 400 páginas recoge las principales innovaciones procesales en materia laboral

Circula en el país la obra del asambleísta A. Páez

El auditórium "Luz Victoria Ribera de Mora" del Centro de Arte Municipal fue el escenario del lanzamiento del importante documento anoche.



VALIOSO. Un ejemplar de la obra del asambleísta, Andrés Páez, fue entregado a nuestro director doctor Jenner Franco Mora, quien destacó su valía.

El manual práctico "El Procedimiento en los Juicios de Trabajo", obra del asambleísta de Izquierda Democrática, Andrés Páez que a lo largo de sus cuatrocientas páginas recoge las principales innovaciones procesales en materia laboral, fue presentado oficialmente anoche en un solemne acto cumplido en el auditórium "Luz Victoria Ribera de Mora" del Centro de Arte Municipal.

Editado por la Corporación de Estudios y Publicaciones, el mismo fue presentado por el propio autor ante una selecta asistencia congregada desde las 20:00. Horas antes de su lanzamiento el asambleísta que vino procedente de Loja donde bajo los auspicios y coordinación de la Escuela de Ciencias Jurídicas de la Universidad Técnica Particular de Loja hizo lo propio, visitó los medios de comunicación locales a quienes expuso su punto de vista respecto al contexto laboral en el país.

Páez que llegó considerablemente retrasado a EL NACIONAL, atribuyó la tardanza a razones imprevistas pero indicó que la intención que lo animó a iniciar la gira que lo llevó desde el lunes pasado a Riobamba y Azogues trajo positivos resultados. El documento configurado luego de gran esfuerzo, estudio, razonamiento y dósis de elevados conocimientos servirá de alto grado a la ciudadanía en general y específicamente a los jueces, operadores de justicia y abogados en pleno ejercicio.

Resaltó que la obra está escrita desde la visión del ciudadano, el ejercicio del abogado y la razón del hombre, según repitió las frases pronunciadas en Guayaquil por el prefecto del Guayas, Jimmy Jairala.

El asambleísta y autor nació en Ibarra en 1966 y sus estudios primarios los realizó en el Colegio Salesiano Spellman.

Coidearios de su partido la ID lo acompañaron durante su visita por los medios de comunicación.

En nuestro diario fue recibido por nuestro director doctor Jenner Franco Mora, quien recibió un ejemplar de la interesante obra.(Mgm).

PERIÓDICO Correo PAG. 4 FECHA 6-03-10

Páez se inclina por juicio a Pesántez

(DMZ).- El próximo lunes la ID formalizará su apoyo al juicio político contra el Fiscal General del Estado, Washington Pesántez, impulsado por varios asambleístas de PAIS.

Para el legislador Andrés Páez, existen méritos suficientes para pedir el enjuiciamiento de Pesántez, así como la sanción para los fiscales y funcionarios de la Fiscalía que apoyaron una publicación en respaldo del Fiscal.

"He cuestionado esa publicación de prensa que dice que una chica colombiana se suicidó hablando por celular, distraída. Es una barbaridad".

Páez cuestionó el nivel al que ha bajado la respuesta de Pesántez a los asambleístas que lo cuestionan.

"Lastimosamente se está siguiendo el ejemplo del presidente Correa al entrar a debatir con calificativos respecto a sus acusadores", dijo.

Páez reiteró que una alternativa al juicio político a Pesántez sería el retiro del encargo de las funciones que hiciera la Asamblea Constituyente.

Respecto a las acusaciones entre el comandante Provincial de Policía de Guayas, Juan Ruales y los jueces de la Corte de Justicia de esa provincia, Páez calificó de alevosa la actitud de los magistrados al amenazar con una acción penal ante las críticas hechas por el oficial policial.

"Es una actitud alevosa que no podemos nosotros tolerar. Les he dicho a los jueces que me enjuicien a mí, estoy dispuesto a renunciar a mi inmunidad parlamentaria. Pero, primero deben presentar estadísticas de su trabajo. Deben informar sobre cuántos delincuentes han liberado, cuántas prisiones preventivas han caducado".

Según Páez la labor de las cortes ha sido deficiente al registrarse sanciones sólo para el 2% de los encausados.

"Cómo eso no van a poder hacer para no quedar en vergüenza ante la colectividad, seguramente nunca me van a enjuiciar", dijo.



Andrés Páez, *asambleísta.*

Lanzamiento de obra

"El Procedimiento Oral en los Juicios de Trabajo" es el título del libro que el asambleísta Andrés Páez presentó ayer en Machala.

La ceremonia de lanzamiento de la obra se dio pasadas las 19h00, en el Centro Municipal de Arte y Cultura Luz Victoria Ribera de Mora, con la asistencia de las principales autoridades de la Corte Provincial de Justicia, Fiscalía, Defensoría Pública, estudiantes y demás invitados especiales.

En su discurso de presentación, Páez calificó a la obra, su décima segunda publicación personal, como un aporte para que los profesionales, jueces, operadores de justicia y los mismos usuarios puedan hacer un seguimiento a los procesos laborales.

El nuevo trabajo editorial de Páez fue editado por la Corporación de Estudios y Publicaciones.



El autor *de la obra en su explicación del contenido de su décima segunda publicación personal.*

Sobre "El Procedimiento Oral en los Juicios de Trabajo"

Andrés Páez, presentó anoche su libro

Machala (a).- El asambleísta Andrés Páez presentó anoche su libro denominado "El Procedimiento Oral en los Juicios de Trabajo", en el centro municipal de arte y cultura "Luz Victoria Ribera de Mora".

Al acto asistieron las autoridades de la Ciudad y de la Provincia, así como destacados jurisconsultos, miembros de la Corte Provincial de Justicia de El Oro, Fiscalía Provincial de El Oro, Corte Constitucional de El Oro, etc., ciudadanos representativos, escritores y medios de comunicación.

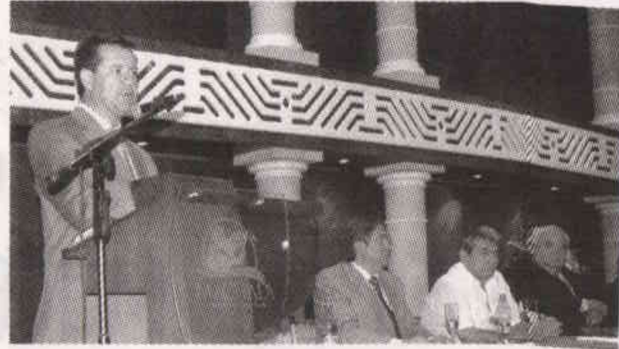
Andrés Páez es abogado y doctor en jurisprudencia, licenciado en Sociología con mención en Ciencias Políticas, al igual que ha participado en cursos de especialización para expertos latinoamericanos en relaciones laborales y problemas del trabajo, en la Universidad de Bologna y Organización del Trabajo en Italia.

Ha sido un docente universitario y a su haber registra obras entre las que se destacan "Leyes para la Democracia", "El Procedimiento Oral en Materia Laboral", "Intermediación Laboral, Tercerización de Servicios y Colocación de Personal, Análisis Jurídico de la Legislación Ecuatoriana", "Socialdemocracia" y "El Procedimiento Oral en los Juicios de Trabajo, Manual Práctico, Corporación de Estudios y Publicación".

Su libro, que presentó anoche en Machala, consiste en un manual práctico de 400 páginas que contienen las principales innovaciones procesales en materia laboral. La obra ha sido editada por la Corporación de Estudios y Publicaciones.

Es de reseñar que Páez tiene una amplia hoja política, pues fue Director General de Trabajo en 1996, Consejero Provincial de Pichincha desde 1998 hasta 2002, Viceprefecto de Pichincha desde el 2000 al 2002, Vicepresidente del Consejo Provincial de Tránsito de Pichincha desde 1999 hasta 2002, Diputado por la provincia de Pichincha desde el 2003 hasta el 2007 y presidente de la Comisión de lo Laboral y Social del Congreso Nacional de 2003 a 2005.

Además, fue presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, Productor, Usuario y del Contribuyente del Congreso Nacional en el 2005, así como destaca en calidad de Delegado Permanente de la Unión Interparlamentaria desde el 2005 hasta el 2007 y Asambleísta reelecto por la provincia Pichincha desde el 2007 hasta el 2011.



Momentos que intervenía el actual asambleísta, Andrés Páez, durante la presentación de uno de sus últimos libros, en Machala. En la mesa directiva, lo acompañan el doctor Milton Serrano Valencia, presentador de la Obra; Carlos Falquez, alcalde de Machala; Dr. José Rosales Cárdenas, presidente de la Corte Provincial de Justicia de El Oro, entre otros.



Parte de los asistentes a la presentación del libro de orden judicial laboral del asambleísta Andrés Páez en esta ciudad.